



DPTO. OPERACIONES HABITACIONALES
SECCION POSTULACION Y ASIGNACIONES
A. Técnica 44/32 (1156)

CON ESTA FECHA SE HA DICTADO LA
SIGUIENTE:

RESOLUCION EXENTA N°

2845

TALCA, 17 AGO. 2011

VISTOS

- A) El D.S. 255 (V. Y U.) y sus Disposiciones Transitorias que reglamenta el **PROGRAMA DE PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO FAMILIAR**;
- B) La Resolución Exenta N° 282 de fecha 15.01.2010 de la Ministra de Vivienda y Urbanismo, que aprueba la Nómina de Postulantes Seleccionados en el mes de Noviembre año 2009, para el otorgamiento de Subsidios Habitacionales, modalidad acondicionamiento Térmico, correspondiente al **PROGRAMA DE PROTECCION DEL PATRIMONIO FAMILIAR** y compromete los recursos para el pago de los Subsidios y la Asistencia Técnica;
- C) La carta N° 186 de fecha 13.05.2011 del P.S.A.T. "CORPORACION HABITACIONAL C.CH.C.", que adjuntan Carta de renuncia, Certificado de Subsidio Original y solicitan desmarcar del sistema al beneficiario **SR. ALEJANDRO PATRICIO SEPULVEDA FUENTES, RUT 10.231.568-5, Modalidad Colectiva, COMITÉ DE REPARACION VIVIENDA CASA LINDA, COMUNA DE TALCA, Monto Subsidio U.F. 97, Certificado Serie GM2 N° 18-2009-158054**;
- D) La Resolución N° 1600 del 30.10.2008 de la Contraloría General de la República, el D.S. N° 355 de 1976 (V. Y U.), y el Decreto 22 de fecha 31.05.2011 que me designa Directora(S) del SERVIU Región del Maule, dicto la siguiente:

RESOLUCION:

1. **ANÚLESE POR DESISTIMIENTO el Certificado de Subsidio Habitacional Título II, del PROGRAMA DE PROTECCION DEL PATRIMONIO FAMILIAR**, modalidad de Postulación Colectiva, identificado en el VISTO C) de la presente Resolución;
2. La Sección Postulación y Asignaciones del Dpto. Operaciones Habitacionales del SERVIU Región del Maule, procederá a eliminar de los registros el beneficio obtenido por la persona antes indicada;

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

CLARISA AYALA ARENAS
DIRECTORA(S) SERVIU REGION DEL MAULE

(INT. N° 62/21.07.2011)

DISTRIBUCION:

DPTO. OPERACIONES HABITACIONALES

SECCION POSTULACION Y ASIGNACIONES (2)

JORGE OLAVE R. (Depto Juridico)

ARCHIVO RESOLUCIONES OFICINA DE PARTES

